

Expediente: 12144/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ ASOC. ISRAELITA ARGENTINA TEZERE AGUDATH JABAD I.E.R. S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27254987196 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - ASOC. ISRAELITA ARGENTINA TEZERE AGUDATH JABAD I.E.R., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12144/24



H108022564448

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ ASOC. ISRAELITA ARGENTINA TEZERE AGUDATH JABAD I.E.R. s/ APREMIOS.- EXPTE. N° 12144/24. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 30 de diciembre de 2024.

Advirtiendo la proveyente que existe discordancia respecto al nombre de la parte demandada en la Boleta de Deuda 22/2024 y el que figura en el escrito de demanda, previo a proveer lo solicitado, acompañe la mencionada boleta en debida forma. Notifíquese digitalmente. LPA

Actuación firmada en fecha 30/12/2024

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.